



Guía n°11

“Quiebre de la democracia y Dictadura Militar en Chile (1973-1989) ”

Nombre: _____ Curso: II° _____ Fecha: 20 de noviembre de 2020

Objetivo: Analizar y comparar críticamente las distintas interpretaciones historiográficas sobre el golpe de Estado, considerando la violación a los derechos humanos y la implementación de del modelo Neoliberal.

Conceptos clave: Dictadura Militar, Estado de sitio, Detenidos desaparecidos.

INSTRUCCIONES:

- I. Esta guía es **de profundización de contenidos por lo tanto FUNDAMENTAL para la evaluación.**
- II. Contiene una actividad para monitorear el proceso.
- III. Se solicita **leer atentamente la guía y hacer las actividades ANTES de las tutorías.**
- IV. Inmediatamente después de la tutoría, **se realizará una EVALUACIÓN calificativa a través de formularios google que se publicarán en cada class room.**
- V. En el caso de no lograr ingresar a class room o tener alguna duda, por favor escribir al correo de las profesoras.
- VI. Link ACTIVIDAD: <https://forms.gle/5o74V4t3GkoFDuFd6>
- VII. Correo profesoras:
daniela.abumohor@liceonsmariainmaculada.cl
giovanna.pontigo@liceonsmariainmaculada.cl

“No dejes para mañana lo que puedes hacer hoy, mañana ¿Quién sabe que pueda pasar?”



Cardenal Raúl Silva Henríquez
(1907-1999)

RECORDEMOS...

La clase anterior, estuvimos revisando la forma de vida de los sectores populares en Chile, conocimos que tras el fracaso del modelo económico ISI se desató una inflación que obligó al gobierno a tomar diversas medidas, junto con ello, el ideal de búsqueda de mejores condiciones de vida para la población y trabajos en industrias, trasladó a millones de chilenos de los campos a las ciudades, principalmente Valparaíso, Santiago y Concepción, las cuales no estaban preparadas para recibir tal magnitud de personas. Así, nacieron las conocidas poblaciones Callampa y tomas de terreno.

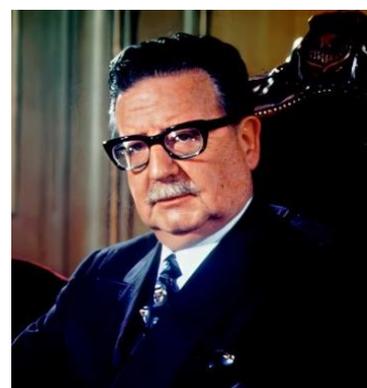
Por otro lado, el gobierno tuvo que enfrentar la crisis social y económica de la época, instaurando diversas medidas, leyes y reformas que les permitieran mejorar de una u otra manera la calidad de vida de las personas. Entre ellas vamos a destacar los gobiernos de Eduardo Frei Montalva (Democracia cristiana) y a Salvador Allende (Partido Socialista) los cuales instauraron las reformas del cobre, reformas agrarias y se preocuparon de la participación del sector campesino en la sociedad.

La clase de hoy, revisaremos que es lo que produce el quiebre de la democracia en Chile ¡Atentas y atentos!

Cómo lo descubriste en la guía pasada, a nivel mundial nos encontrábamos situados en un contexto de guerra fría, dónde la polarización de ideas era fundamental, por un lado estaba Estados Unidos y el Capitalismo, y por otro lado, la URSS y sus ideas comunistas.

Frente a este contexto conocimos que en Chile emergieron tres sectores políticos importantes: Derecha, Centro e Izquierda. En esta guía veremos como la polarización de ideas se enfrentan con mayor intensidad, sobre todo desde 1970 con la llegada de Salvador Allende al poder, denominado también como el “Gobierno popular”

Con la finalidad de triunfar en las elecciones presidenciales de 1970, los partidos y movimientos de izquierda conformaron una alianza política bautizada como la **Unidad Popular (UP)**. Este conglomerado se impuso estrechamente en dichas elecciones, convirtiendo al candidato **Salvador Allende Gossens** en el primer presidente socialista del país.



Salvador Allende (1908-

De esta manera se inició una experiencia política que atrajo los ojos del mundo hacia Chile, pues, a diferencia de lo ocurrido en otras latitudes como Cuba o Vietnam, en nuestro país se buscó implementar un régimen socialista en un marco de respeto a las instituciones republicanas y utilizando la vía electoral, sin necesidad de acceder a la presidencia mediante un movimiento armado.

En la guía anterior, revisamos además algunas de las reformas realizadas en el gobierno de Salvador Allende, entre ellas la profundización de la reforma agraria y los beneficios para el campesinado, también la nacionalización del cobre, donde Chile se convirtió en el único dueño del mineral. Así mismo, fomentó el área de propiedad social, amparado en diversos resquicios legales. La finalidad de esta área yacía en la incorporación de empresas para el Estado.

Gobierno Salvador Allende (1970-1973)	Reforma Agraria	Nacionalización del Cobre	Creación de un área de propiedad social
	Se profundizó la reforma agraria, aumentando las expropiaciones.	Mediante una reforma constitucional, Chile pasó a ser el único propietario de todos los recursos del subsuelo. Se anularon todos los contratos con empresas extranjeras dedicadas a la explotación cuprífera sin indemnización.	Traspaso de empresas estratégicas al Estado mediante su expropiación o intervención por funcionarios públicos, con la finalidad de promover el desarrollo y mejorar la distribución de la riqueza.

EL AMBIENTE DE CRISIS A INICIOS DE LA DÉCADA DE 1970

En las más diversas áreas se fue agudizando el clima de gran polarización; Se estaba a favor o en contra del gobierno. La efervescencia política se tornó cotidiana en el trabajo, la familia, los centros de estudio y las organizaciones sindicales y vecinales. Tanto la izquierda como la derecha se salieron de los causes políticos tradicionales, llegando incluso al uso de la violencia.

Entre los principales aspectos que anteceden al quiebre de la democracia encontramos:

- a) **Mobilización social:** El estado de hipermobilización que se vivía en Chile se acentuó con la formación de distintas organizaciones políticas, por un lado, y tras la revolución cubana, se volvió una posibilidad el movimiento revolucionario en América. En 1965 se formó el Movimiento de izquierda revolucionaria (MIR), que rechazaba la vía pacífica y apostaba por una “insurrección popular armada” para transformar la sociedad.



Movimiento de izquierda revolucionario



Frente nacionalista patria y libertad

Por otro lado, se produjo un quiebre en la “Democracia cristiana (DC)” de la cual surgieron movimientos como “Movimiento de Acción Popular Unitario (MAPU)” en el año 1969 y la “Izquierda Cristiana” en el año 1971. La derecha por su parte surgió el Frente Nacionalista Patria y Libertad en el año 1971.

b) **Desvalorización de la democracia:** Los mismos grupos que por décadas habían regulado la democracia, presionaron a sus contactos en las Fuerzas armadas e hicieron llamados a la sociedad civil para derrocar o apoyar al gobierno, pasando a llevar la institucionalidad democrática. Bajo este contexto, las movilizaciones y manifestaciones callejeras fueron recurrentes canales de expresión popular, en diversas ocasiones estuvieron marcados por enfrentamientos.

c) **Retórica de la violencia:** Los enfrentamientos no estuvieron ausentes, y desde los sectores políticos se utilizaron diversas estrategias para apoyar o sabotear el gobierno.

Algunos grupos de izquierda como el MIR, buscaban radicalizar la revolución muchas veces al margen de la legalidad, como la toma de predios e industrias, y por otro lado los sectores de la oposición también ejercían violencia radical, como el Frente Nacionalista Patria y Libertad, utilizando estrategias de sabotaje, atentados y asesinatos, mientras que otros comenzaron a solicitar la intervención de las fuerzas armadas para llevar a cabo un golpe de Estado que acabase con el gobierno de Allende.

d) **Crisis económica e hiperinflación:** Si bien durante el primer año del gobierno de la Unidad Popular se lograron buenos índices económicos, para 1972 esta situación cambió debido a diversos factores. El considerable aumento del gasto público, la disminución de los ingresos fiscales y los problemas de abastecimiento provocaron un **déficit fiscal** que intentó solucionarse mediante una mayor emisión de circulante. Esto generó un incremento sostenido de los precios con lo que la **inflación** se disparó, pasando de un 22,1 % en 1971 a un 260,5 % en 1972 y a más de 600 % en 1973. En este contexto, el desabastecimiento de bienes de consumo básico obligó al gobierno a aplicar **medidas de racionamiento** que agudizaron aún más el escenario político y social y llevaron a un estado crítico que se evidenció en el paro del gremio de los camioneros en octubre de 1972. Con el apoyo financiero de la Agencia Central de Inteligencia (CIA), este paro bloqueó gran parte de las carreteras del país, agudizó el desabastecimiento y concluyó con la declaración de estado de emergencia en 18 provincias

e) **Intervención extranjera:** En un contexto mundial marcado por la Guerra Fría, el triunfo de Allende representó para Estados Unidos una gran preocupación, ya que se veía el gobierno de la Unidad Popular como una extensión del comunismo en Latinoamérica. Por tal razón, la potencia norteamericana intervino a través de “acciones encubiertas” de sus organismos de inteligencia, financiando partidos políticos, organizaciones y medios de comunicación de oposición. Por otra parte, en 1971, la visita del líder de Cuba, Fidel Castro, fue interpretada por la oposición chilena como una clara intervención del comunismo internacional en el país

f) **Rol de las fuerzas armadas.** Como una medida para mantener el orden, frenar las estrategias golpistas y enfrentar el problema del desabastecimiento, Allende incorporó algunos militares de alto mando en su gabinete y otras organizaciones estatales. Entre ellos destacaron el general Carlos Prats –quien fue designado como ministro del Interior– y el general Alberto Bachelet, que tuvo a su cargo la Secretaría Nacional de Distribución. Si bien esta estrategia permitió una estabilización momentánea de la situación, la crisis política continuó agudizándose y las presiones de los grupos opositores en favor de una intervención golpista se fueron incrementando. De hecho, al interior de las Fuerzas Armadas se reprodujo también el clima de polarización que afectaba al conjunto de la sociedad chilena y surgieron divisiones entre aquellos militares que apoyaban un rol más protagónico del Ejército en la resolución del conflicto y quienes preferían mantenerse al margen de la crisis política.

QUIEBRE DE LA DEMOCRACIA



Golpe de Estado 1973

En junio de 1973, la lucha entre gobierno y oposición dejó de ser entre partidos políticos y se transformó en una lucha entre poderes del Estado: El ejecutivo contra el legislativo y judicial. El congreso aprobó una reforma constitucional que volvió inexpropiables las propiedades inferiores a 40 hectáreas. Allende se negó a promulgar la reforma y se limitó a publicar aquella parte en la que no tenían mayores diferencias con la Democracia Cristiana.

Esta decisión se basaba en la facultad que tenía el presidente de vetar una ley. La oposición consideró inconstitucional este acto y la contraloría le dio la razón. Se declaró ilegal el gobierno de Salvador Allende y se hizo un llamado para que las fuerzas armadas restablecieran la Ley y el Orden.

El fantasma de una intervención militar no era una posibilidad remota. El 29 de junio de 1973 se realizó el denominado “**Tanquetazo**” donde una docena de tanques rodearon la Moneda y el Ministerio de defensa disparando tiros de ametralladora acabando con 20 personas muertas. La constante presión que ejercía la oposición no pudo ser contenida por el gobierno e incluso se tenía la idea de levantar un plebiscito como salida política, sin embargo, aquello no pudo concretarse, puesto que el 11 de septiembre de 1973 Las fuerzas Armadas realizan un golpe de Estado poniendo término al Gobierno de Salvador Allende y la Unidad popular.

A pesar de que en Chile los golpes de Estado y las dictaduras no eran desconocidas, nunca fueron una constante. De ahí el impacto que produjo la violencia que llevó al fin del gobierno de la UP.

Tras los intentos de golpistas anteriores incluso al gobierno de Allende y la Unidad Popular (UP) no era precisamente un secreto lo que sucedería aquel 11 de septiembre de 1973. Los preparativos iniciaron con la Armada, involucraron a la Fuerza Aérea y a Carabineros, un día antes se incluyó el Ejército. Se concertaron para el martes 11 de septiembre a las 6:30 am. La armada se tomó Valparaíso, mientras que en Santiago se movilizaron el Ejército, La Fuerza Aérea y Carabineros.

En cuanto el presidente Salvador Allende acudió a La Moneda, se le informó que los militares exigían su renuncia. Allende se negó y comenzó una transmisión por la radio, en la cual le pidió a los ciudadanos mantener la calma. A medio día, los militares Bombardearon La Moneda, aquella imagen significó el fin de la democracia. Posteriormente Salvador Allende decide quitarse la vida.



Bombardeo a la Moneda 11 de septiembre 1973

Una vez concretado el golpe, se instaló en el poder una junta militar integrada por los generales de las ramas de las Fuerzas Armadas y Carabineros: Augusto Pinochet Ugarte, comandante en jefe del Ejército; José Toribio Merino, comandante en jefe de la Armada; Gustavo Leigh, comandante en jefe de la Fuerza Aérea de Chile; y César Mendoza Durán, general director de Carabineros.

El golpe Militar no solo puso fin al gobierno de Allende y al sueño del socialismo a la chilena, sino que también terminó con el sistema democrático que se había ido ampliando y consolidando en los años de la vida republicana, sin embargo, aún no existe un total acuerdo entre los chilenos sobre las causas que originaron el golpe de Estado.

La justificación fue que el país se encontraba en un caos y que las autoridades pretendían instalar una dictadura marxista, por lo tanto, la UP era la única responsable de que la democracia se hubiese quebrado. Civiles no solo de derecha avalaron esta tesis. Quienes fueron golpeados por la acción militar argumentaron algo muy distinto, para ellos, la intervención militar fue el resultado de la acción de sectores privilegios contra el esfuerzo más profundo y sostenido por construir un orden social que acabara con las desigualdades en las que se basaban esos privilegios.

DICTADURA MILITAR



Augusto Pinochet (1915-2006)

El derrocamiento de Allende y la instalación de una Junta Militar de gobierno implicó el fin de las garantías constitucionales democráticas que protegían los derechos de las personas. El argumento fue que Chile estaba en situación de guerra, por lo tanto, debía declarar el “Estado de Sitio”, un régimen de excepción que otorgaba amplias facultades a la Junta de Gobierno, amparándose en la misma Constitución (de 1925). Entre otras medidas, se estableció el toque de queda, que prohibía a las personas circular por las calles durante la noche.

El estado de Sitio estuvo vigente entre 1973 y 1978, con posterioridad se declaró Estado de emergencia, lo que en la práctica solo fue un cambio de nombre. Los “Estados de excepción” permitieron dar amparo legal a lo que en los hechos era una dictadura, entre las principales características encontramos:

- 1) **Suspensión del Estado de derecho:** El Estado de Derecho permite garantizar los derechos y las libertades públicas. Algunos de los elementos que distinguen a un Estado de derecho son la existencia y el seguimiento de un orden jurídico, la división de los poderes del Estado y el respeto por los derechos humanos. Gracias a estas características es que este régimen permite la gobernabilidad, la participación ciudadana y la convivencia pacífica.
- 2) **Concentración del poder:** La organización del nuevo régimen fue militar. El comandante en jefe del ejército Augusto Pinochet concentró los poderes administrativos y de gobierno, adhiriendo posteriormente el rol de Jefe supremo de la nación, mientras que la Junta Militar concentraba el poder legislativo. El poder Judicial, fue el único que no fue suprimido por completo, aunque si modificado y restringido.
- 3) **Restricción a las libertades públicas.** Se eliminaron derechos básicos de los ciudadanos, como el **derecho a la circulación** mediante la instauración del “toque de queda”, medida que prohibía estar en la calle después de una determinada hora. El toque de queda restringió el desplazamiento nocturno, además de permitir a los militares realizar detenciones sin fiscalización pública. Asimismo, se restringió el **derecho a reunión**, pues se intervinieron las organizaciones sindicales y se desarrollaron purgas entre sus dirigentes, quienes fueron remplazados por personas designadas por los militares. Por otra parte, la **libertad de expresión** fue suprimida mediante la censura que se aplicó a medios de comunicación como la televisión y la prensa escrita.
- 4) **Intervención de instituciones.** Tras el golpe militar se eliminaron las principales instituciones del sistema democrático. Luego de **clausurar el Congreso**, la junta militar gobernó a través de bandos y decretos con fuerza de ley con los que suprimió la Constitución de 1925. Clausuró también el registro electoral y se prohibieron las elecciones y los partidos políticos de la Unidad Popular, mientras que la Democracia Cristiana y los partidos de derecha quedaron en receso, para luego caer bajo proscripción en 1977. Con respecto a las **universidades**, se nombró a autoridades delegadas, quienes en su mayoría fueron militares, y se expulsó a estudiantes, funcionarios y académicos que tenían ideas consideradas como marxistas. Al mismo tiempo, se cerraron unidades académicas consideradas “peligrosas”, como fue el caso del Instituto Pedagógico.

VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS

La violación sistemática a los derechos humanos se considera una de las expresiones más claras de la represión y de la supresión del Estado de derecho que ejerció la dictadura militar. De acuerdo a las comisiones encargadas de investigar estos hechos actualmente, se reconoce que en el período de 1973 a 1990 hubo cerca de 1.230 detenidos desaparecidos, más de 1.900 muertos y alrededor de 38.200 casos de tortura y prisión política. No obstante, aún hoy en día continúa existiendo debate en relación a la cifra total de víctimas.



Estadio Nacional, 1973

En una primera instancia las instituciones armadas participaron de acciones represivas en distinto grado. Como allanamientos masivos a organismos de gobiernos, universidades, poblaciones y personas que apoyasen el gobierno de Allende. Se instauró a los prisioneros en comisarías, recintos penales, centros deportivos como el Estadio Nacional, donde eran interrogados, torturados y en muchos casos ejecutados. Un ejemplo claro es la conocida “Caravana de la muerte” la cual tenía el objetivo de ejecutar decenas de partidarios de Allende.

En segunda instancia se estableció una institución que coordinaría estas acciones: la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), que estuvo a cargo del coronel Manuel Contreras. La DINA tenía como objetivo detener, tortura, extraer información y encarcelar a personas en campos de concentración, como Pisagua e Isla Dawson y en centros de detención, tortura y como Villa Grimaldi y Londres 38. Esta organización de inteligencia extendió su represión más allá del territorio Nacional, acabando con varias figuras importantes del gobierno de Salvador Allende que eran exiliados políticos. Tras ello, y por las presiones del

gobierno norteamericano, pusieron fin a la DINA y en agosto de 1978 se creó la Central Nacional de Informaciones (CNI) que llegó a cumplir el mismo papel represor de su antecesora.

Prisioneros llegando al Estadio Nacional, 1973



DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Las violaciones a los derechos humanos cometidas por el gobierno de Pinochet fueron denunciadas por la comunidad internacional en diversos foros.

Internamente, la lucha por la defensa de los derechos fundamentales fue encabezada, en un primer momento, por el Comité Pro Paz, que se creó en octubre de 1973. Este organismo representó a diversas iglesias y prestó asistencia legal y social a las víctimas del régimen. Por presiones de la autoridad, el Comité fue disuelto; no obstante, su labor fue continuada por la Vicaría de la Solidaridad, creación del monseñor Raúl Silva Henríquez, que funcionó entre 1976 y 1992.

Detenidos desaparecidos:

Denominación que reciben las personas que, en dictadura fueron detenidas por organismos de seguridad y que hasta la fecha sus cuerpos no han aparecido. Legalmente se les considera víctimas de secuestro.



Búsqueda y justicia por detenidos desaparecidos

Con posterioridad, otras instituciones de carácter no gubernamental asumieron la defensa de los derechos de las personas. Tal fue el caso de la Agrupación de familiares de Detenidos Desaparecidos, creada en 1975 y del Comité de Defensa del Pueblo (CODEPU) que se fundó en 1980.

Junto con estas organizaciones internas, diversos organismos internacionales y países condenaron los crímenes perpetrados por la dictadura militar. La ONU, por ejemplo, creó una comisión para analizar el tema, y países como Suecia, Venezuela y México apoyaron a los exiliados que escapaban de la represión política ejercida por el régimen.

Hoy en día, existen instituciones que protegen los Derechos Humanos y que se han encargado de mantener la memoria histórica de lo ocurrido en este proceso, por ejemplo, el Museo de la Memoria, Londres 38, Villa Grimaldi, El estado Nacional, Memorial de Paine, entre muchos otros.

IMPLEMENTACIÓN DE UN NUEVO MODELO ECONÓMICO

Tras el golpe de Estado y posterior instauración de la junta militar, se aplicaron una serie de medidas destinadas a superar la crisis económica que experimentaba el país. Así, se comenzó a implementar en Chile un modelo **Neoliberal**.

La implementación de este nuevo modelo fue implementada y dirigida en su mayoría en la Universidad Católica y en la Universidad de Chicago en Estados Unidos, donde a un grupo selecto denominado los **“Chicago boys”** aprendieron los postulados del neoliberalismo.



“Chicago Boys” y Augusto Pinochet.

Rol del estado	Si antes el estado debía involucrarse en la economía, el nuevo rol implicaba que debía limitarse a regular la actividad de los privados , promoviendo el orden social, la protección de los derechos de propiedad y la promoción de condiciones favorables para atraer la inversión extranjera. El sector público pasó a ser parte de un “Estado Subsidiario” , que utilizaba los recursos estatales para promover la participación de privados en diversas áreas como salud, educación, o previsión.
Disminución gasto fiscal	Reducción del gasto público , especialmente en el área social (vivienda, salud, previsión y educación) y en obras públicas. Se recortó la cantidad de empleados del sector público y así mismo en los salarios.
Privatización	Se estableció una política de privatizaciones , por lo que muchas de las empresas que habían sido controladas por el Estado pasaron a manos de particulares.
Apertura comercial	<ul style="list-style-type: none"> • Se incentivó la inversión privada y extranjera a través de la eliminación de trabas y controles que dificultaban el comercio exterior. • Se estimularon áreas de producción “no tradicionales” para la economía, como la forestal, la pesquera y la frutícola. • Diversificaciones de exportaciones para la reactivación de la economía y recuperación nacional.

CONSECUENCIAS DEL MODELO NEOLIBERAL

- ❖ **El aumento del consumo.** Las políticas de apertura comercial incrementaron la cantidad de **bienes de consumo** disponibles en el mercado local, especialmente de productos provenientes de países como Estados Unidos o China. Esto, sumado a la **expansión de los créditos** ofrecidos por entidades privadas, provocó un aumento del nivel de consumo, pero también del endeudamiento en la población chilena.
- ❖ **Las reformas al sistema de pensiones y de salud.** Se crearon las **Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP)** que remplazaron a las antiguas “Cajas de Previsión” públicas. Así, los ahorros previsionales pasaron a administrarse por empresas privadas y a depender de lo que cada trabajador podía capitalizar individualmente. En cuanto al sistema de salud, se rediseñó la atención pública a través del **Fondo Nacional de Salud (Fonasa)** y se creó un sistema privado a cargo de las **Instituciones de Salud Previsional (Isapres)**. Cada trabajador o trabajadora, debía escoger entre alguno de estos dos sistemas de atención.
- ❖ **La reestructuración del sistema educacional.** Se traspasó la administración de la educación primaria y secundaria desde el gobierno central a las municipalidades. Además, se crearon establecimientos de **financiamiento compartido** entre el Estado y los privados y en la educación superior surgió un **sistema privado de universidades** como alternativa a las instituciones públicas.
- ❖ **Los cambios a la legislación laboral.** A partir de 1979 se promulgó un plan laboral que, en la práctica, significó la renuncia del Estado a su rol de mediador en los conflictos entre empresarios y trabajadores, y el **debilitamiento de las organizaciones sindicales**, al favorecer la aparición de pequeños sindicatos dentro de una misma empresa, regular el derecho a huelga y permitir a los patrones contratar personal de reemplazo en caso de paro.

Si bien este nuevo sistema económico logró revertir las cifras negativas del crecimiento económico y la inflación, los costos de su aplicación llevaron a que los sectores medios y populares perdieran la red de apoyo estatal con la que habían contado hasta entonces.

ACTIVIDAD

I. Selección Múltiple: Lee atentamente y responde según corresponda. Solo una alternativa es correcta.

Link ACTIVIDAD: <https://forms.gle/5o74V4t3GkoFDuFd6>

1. Millaray y Alan están investigando los argumentos de partidarios y/o detractores de la intervención militar del 11 de septiembre de 1973. Respecto de los primeros, ¿cuál (es) de la (s) siguiente (s) afirmación (es) representa (n) argumentos propios de estas posturas?

- I. La amenaza que el comunismo y el socialismo representaban para la sociedad chilena.
- II. Los peligrosos niveles que había alcanzado la situación económica hacia el año 1973.
- III. La extrema polarización ideológica vivida en el país, que podría llevar a una Guerra Civil.

- a) Sólo I. b) Sólo I y II. c) Sólo I y III. d) Sólo II y III. e) I, II y III.

2. Con el fin de hacer efectivo el golpe de Estado en Chile del año 1973 y derrocar el gobierno de Allende, la junta militar en sus inicios tuvo que tomar una serie de medidas que le permitieran mantener el orden, entre ellas encontramos:

- I. Se decretó Estado de sitio.
- II. Se permitió la proliferación de partidos de izquierda.
- III. Se clausuró el congreso y restringió las libertades públicas.

- a) Sólo I. b) Sólo I y II. c) Sólo I y III. d) Sólo II y III. e) I, II y III.

3. Hacia 1974, el Régimen Militar se asesora con los denominados “Chicago Boys”, quienes imponen un modelo de corte neoliberal. Entre las principales características de este modelo, se encuentra:

- I. La disminución del gasto social por parte del Estado.
- II. El fomento a la iniciativa empresarial privada.
- III. El incremento de los impuestos a las clases altas.

- a) Sólo II. b) Sólo III. c) Sólo I y II. d) Sólo I y III. e) Sólo II y III.

II. Comprensión lectora: Observa y Lee atentamente las fuentes para responder las preguntas, recuerda utilizar la estructura de INICIO-DESARROLLO-CIERRE. Mínimo 10 líneas.

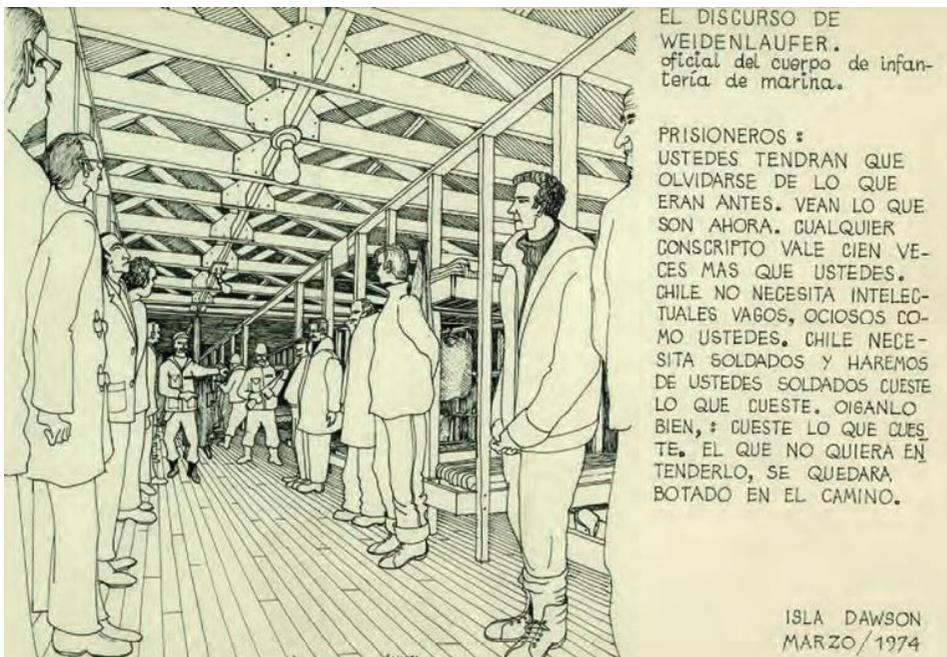
Lee la siguiente fuente y responde la pregunta 4 utilizando la estructura INICIO-DESARROLLO-CIERRE:

(...) Las acciones de los grupos extremos de la derecha y de la izquierda no son en sí mismas las que provocan el quiebre de los regímenes democráticos. No cabe duda que estas acciones fueron en Chile tremendamente destructivas; no se puede negar que crearon dificultades extraordinarias para quienes creían que el cambio era posible sin salirse de los parámetros institucionales tradicionales. Sin embargo, los extremos eran algo constante en el sistema político. El quiebre como tal, fue mayormente producto de la erosión del centro pragmático y de la incapacidad de las fuerzas centristas –los demócratas en ambos lados del muy dividido sistema político– de percibir la lógica de la espiral de la crisis, o, dicho de otra manera, prever las consecuencias desastrosas que traería la alternativa de un régimen autoritario represivo. Y en la medida que predominaron los intereses de grupos, mezquinos intereses, el espacio para negociar se redujo drásticamente.

Valenzuela, A. *El quiebre de la democracia en Chile*, Santiago: Flacso, 1978.

4. El extracto anterior cuenta la visión de Arturo Valenzuela acerca del quiebre de la democracia en Chile, **Respecto a lo anterior, ¿A qué elementos o antecedentes atribuye el quiebre de la democracia? Menciona al menos dos.**

Observa la siguiente imagen y responde la pregunta n°5 utilizando la estructura Inicio-desarrollo-cierre.



Según relatos de los mismos prisioneros, el dibujo y la pintura constituyeron formas de resistir a la incertidumbre de su situación. La siguiente imagen corresponde a un dibujo realizado en el campo de concentración de la isla Dawson, donde el prisionero relata cómo un oficial los llamó a formarse en su pieza o barraca y les dijo las palabras que se encuentran escritas a un lado del dibujo.

Lawner, M. (1974). *El discurso de Weidenlauffer*. Santiago, Chile: Archivo Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.

5. **Respecto a la imagen y texto anterior, ¿Cuáles fueron las principales consecuencias de las violaciones a los derechos humanos durante este período en Chile? Menciona al menos dos consecuencias.**
